INBRIDIA CIA LTOA

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013-2014

A.- INBRIDIA CIA LTDA

iNBRIDIA CIA LTDA. Que creada el 27 de Abril del de 2013, según escritura pública y resolución de la Superintendencia de Compañías se compañía se dedica a la manufacturación, diseño, y producción y comercialización de todos los bienes muebles bien sean de carácter industrial, artesanal o agricola, entendiéndose estos todos aquellos que ayuden al desarrollo de la matriz productiva de la Republica del Ecuador

B.- PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

La compañía mantiene sus registros contables en dólares, en acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Gatos: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Moneda Local: A partir del 10 de enero del 2000 el US\$ dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C.- EFECTIVO CAJA BANCOS

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manéra:

	Al 31 de diciembre	
	2013	2014
Bancos Locales	0.00	159.87

D.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre

2013 2014

Clientes 0,00 0,00

E.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	2013	2014
Maquinaria y Equipo	1.245.54	1.245.54
Depreciación Acumulada	42 52)	[141.12]
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1,204.02	1,104,42

F.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS Y NO RELACIONADOS

- 61	21	de	Die	in	-	

	2013	2014
Cuentas por Pagar no Relacionados	4.098.28	11.766.50
Prestamos Accionistas	9.424.52	14.421.08
TOTAL	13,522 80	26,187,58

G. PATRIMONIO:

Capital social: Representan US\$ 400.00 depósito de apertura en la cuenta comiente de la Compañía.

Resultados acumulados. - El saldo de esta quenta está a disposición de los accionistas

H.- GASTOS DE OPERACIÓN:

	Al 31 de Diciembre	
	2013	2014
Sueldos y Beneficios	5.244.37	6.950.72
Honorarios	1.771.08	1.089 49
Otros	22.044.81	9.373.20

I.- PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA CIMPAÑIA E IMPUESTO A LA RENTA

Hasta el año 2010 el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, emitido en noviembre del 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del Impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22% sobre su base imponible para los años 2011, 2012, 2013 respectivamente.

Las leves laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades liquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de utilidades de los trabajadores de la Compañía, así como la base imponible del impuesto a la renta fue la siguiente:

Cabe mencionar que la empresa actualmente no tiene empleados en relación de dependencia.

	2013	2014
Utilidad antes de trabajadores	0.00	0.00
15% participación trabajadores	0.00	0.00
Sase Imponible para la renta	0.00	0.00

J.- IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMÁCION FINANCIERA NIIF:

A partir del 1ero de enero del 2012 la Compañía adopta las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

K.- EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2014, no han ocumido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

MES GUERNERO CONTADORA